

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

~						
NOMBRE OFICIAL DE	L TRÁMITE O S	ERVICIO	NOMBRE CI	UDADANO DEL TRÁI	MITE O SERVICIO	
Descarga de Certificados			Descarga de	Descarga de Certificados		
ORGANISMO			HOMOCLAV	E		
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio			BC-DRPPC-001			
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Que la persona pueda obtener su trámite desde la comodidad de su hogar u oficina mediante el servicio de certificados a través del portal de servicios sin la necesidades de trasladarse a la oficina registral.			Servicio			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuando el trámite sea firmado electrónicamente y sea			
1			notificado a través de su correo electrónico			
¿QUÉ OBTIENE?			•	:DE REALIZARLO?		
Certificado de Inscripción con o sin Gravamen			Tutor Interesado			
			Representante Legal			
TIPO COSTO			Otro			
			VIGENCIA	VIGENCIA		
Sin costo			DI 4700			
COSTO			PLAZOS			
			Tiempo que t	iene el organismo para	a resolver :5 Días Hábiles	
LUGARES DE PAGO						
NINGUNO						
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO			0			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO			NO			
		OFICINAS DONDE	SE PUEDE RE	ALIZAR		
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	ABLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Registral -	6651037500			Lunes	08:00 A 17:00	
Calle Misión Santo Domingo,	EXT 7516	Registrador Público mcardenas@baja.g		Martes	08:00 A 17:00	
Fraccionamiento El						
Descanso, 1016,				Miércoles	08:00 A 17:00	
Tecate 21478				Jueves	08:00 A 17:00	
				Viernes	08:00 A 17:00	

Fecha última modificación: 22/01/2025 09:37:59 a. m.

Registral - Av. Jose Haros		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral -		Isis Mariel Romero Pelayo	Lunes	08:00 A 17:00
Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico, 994, Mexicali 210000		Registrador Público Imromero@baja.gob.mx	Martes	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral -	6649789608	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes	08:00 A 17:00
Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana,	EXT 00		Martes	08:00 A 17:00
Zona Río,1271, Tijuana 22010			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral -	6461723087	Marine Duarte Sánchez	Lunes	08:00 A 17:00
Carretera Transpeninsular	EXT 3231	Registrador Público mduarte@baja.gob.mx	Martes	08:00 A 17:00
Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	Ejido Chapultepec,	646 172 3087	Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral -Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930

FUNDAMENTOS

Ley de Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado Baja California, ART.Artículo 11, fracción IV, Estatal

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 50, Estatal

	ESCENARIOS	
Personas físicas		
REQUISITOS INTANGIBLES	,	

Conocer el número de volante y el correo electrónico con el que se inicio el trámite

Pago de derechos cubiertos

REQUISITOS TANGIBLES		TIENE FORMATO
	PASOS POR MODALIDAD	

En línea

- ° Ingresar en el portal oficial del Registro Público haciendo clic en el botón "iniciar trámite ubicado en la parte inferior derecha
- ° Seleccionar la opción descarga de certificados
- ° Conocer el número de volante y correo electrónico
- ° Enseguida de descarga el certificado con firma electrónica